

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2019/04/12
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 06 de mayo del año 2019, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "ACERVO", con recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2019, por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos, asisten el MTRO. ALEJANDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ y la C.P. DIOCELINA GARCÍA CERVANTES, ambos de la Dirección General de Tecnologías de Información, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, dando inicio a la junta a las doce horas del día de su fecha.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y por el artículo 53, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con los puntos 12.2 y 21, inciso a., de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes Invitados:

- Se hace saber que la empresa **LIBRERÍAS GONVILL, S.A DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas señaladas en el ANEXO 1 del procedimiento que nos ocupa.
- Se hace saber que la empresa **GRUPO EDUCATIVO MINERVA, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas descritas en el ANEXO 1 de este documento.
- Se hace saber que la empresa **ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas señaladas en el ANEXO 1 del procedimiento que nos ocupa.

- Se hace saber que la empresa **SISTEMAS BIBLIOINFORMA, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas señaladas en el ANEXO 1 del procedimiento que nos ocupa.
- Se hace saber que la empresa **LSR LIBROS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas señaladas en el ANEXO 1 del procedimiento que nos ocupa.
- Se hace saber que el proveedor **ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL CONOCIMIENTO, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas señaladas en el ANEXO 1 del procedimiento que nos ocupa.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica del proveedor participante para los efectos legales conducentes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, el análisis de las Propuestas Económicas, y el vaciado de los montos ofertados por los participantes en el concentrado económico.

Asimismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertó cada licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Se les convoca a los miembros del Subcomité al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el jueves 09 de mayo de 2019 a las 13:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presente acta, siendo las 18:30 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ

M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL

L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA
VOCAL

POR LOS ASESORES TÉCNICOS:

C.P. DIOCELINA GARCÍA CERVANTES

MTRO. ALEJANDRO SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ